

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3016** M. CASAS, S.A.

A requerimiento de accionistas de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio sito Madrid, Antonia Mercé, número 5, el día 2 de junio de 2015, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 3, en el mismo lugar y a la misma hora, si procede, bajo el siguiente Orden del día propuesto por los mismos.

## Orden del día

Primero.- Ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificación del actual sistema de administración de la sociedad con designación de dos Administradores con facultades mancomunadas o un Administrador único.

Tercero.- Disolución de la sociedad por incurrir en la causa obligatoria de los apartados c) y d) del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital en cuanto resulta manifiesta tanto la imposibilidad de conseguir el fin social como la paralización de los órganos sociales dada la discrepancia entre los dos grupos de accionistas con participación cada uno de ellos del 50%.

Cuarto.- Otorgamiento de poderes o delegación de facultades de la Junta para la protocolización de acuerdos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen a su disposición la documentación relativa a los asuntos que componen el orden del día.

Madrid, 28 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Melero Guaza.

ID: A150018690-1